

Notarios donan papel de seguridad para expedir boletas de libertad

Bogotá, 9 de diciembre de 2014. Un total de 50.000 hojas de papel de seguridad, marcadas con los logos del Inpec, serán donadas por la Unión Colegiada de Notarios y la Superintendencia de Notariado y Registro para que los Jueces de Control de Garantías del país impriman las boletas de libertad y los permisos de 72 horas a los reclusos del país.

Con esta medida, se pretende evitar fugas a través de la falsificación de este documento requisito, como ocurrió hace un año para la época decembrina. “Con la utilización de este papel, que es el mismo que emplean los notarios para escrituras y trámites, se busca blindar la expedición de boletas de libertad y evitar lo ocurrido el año anterior con varios miembros del clan Úsuga”, indicó el Ministro de Justicia, Yesid Reyes Alvarado.

“Se trata de hojas que a la luz arrojan unas marcas de seguridad y el reconocimiento de estas será de manejo del personal del Inpec”, explicó el Superintendente de Notariado y Registro, Jorge Enrique Vélez, quien también anunció que en el 2015 las notarías del país contarán con un sistema de avanzada para la identificación de personas.

Durante la rendición de cuentas del Ministerio de Justicia el pasado viernes, el Presidente de la Unión Colegiada de Notarios, Álvaro Rojas, y el Registrador Nacional, Carlos Ariel Sánchez, hicieron el lanzamiento del nuevo sistema de identificación biométrica que permitirá que en febrero del 2014, 898 notarías del país cuenten con un sistema de identificación seguro, rápido y conectado directamente con la base de datos de la Registraduría Nacional.

“Eso es una muy buena noticia pues es la herramienta más efectiva para evitar el fraude y la suplantación de identidades”, indicó Álvaro Rojas, quien explicó que inicialmente esta tecnología será usada para la autenticación de documentos, pero se extenderá a la expedición de registros civiles y en declaraciones extrajucio.

Formalización de títulos llegó a los 11.000 beneficiarios

Este año, la Superintendencia de Notariado y Registro llegó a la formalización de 11.000 títulos para igual número de familias colombianas. “La paz y la justicia también llegan a través de proyectos como éste que les permiten a familias colombiana tener la tranquilidad y ser realmente propietarios legítimos de sus terrenos”, afirmó el Ministro de Justicia, Yesid Reyes Alvarado.

Desde la implementación de la Unidad Móvil de Registro, se adelantaron cerca de 230 jornadas de asesoría gratuita en formalización y saneamiento de la propiedad con la Unidad Móvil de Registro, llegando a más de 209 municipios de los Departamentos de Valle del Cauca, Meta, Antioquia, Cundinamarca, Bolívar, Sucre, Magdalena, Santander, Norte de Santander Córdoba, Sucre y Tolima, y en las ciudades de Bogotá y Medellín donde lograron atenderse más de 28.137 consultas.

En lo corrido de 2014 se realizaron visitas a 43 municipios y se desarrollaron 44 jornadas a través de la unidad móvil de registro atendiendo un total de 4.472 consultas.

--